

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veinticuatro de abril de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado Integrante don Hugo Escobar Alruiz.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado Integrante don Marcelo Cevallos Fuentes.


TERCERA SALA

No se constituye por falta de quórum, agregadas y cuentas se verán en la Sala de turno (**Primera Sala**).

No integran hoy, el ministro don Carlos Carrillo González por estar en labores propias de la presidencia, la ministra doña Jeannette Valdés Suazo por encontrarse en visita a tribunales y los Fiscales Judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por hallarse en funciones propias del cargo.



Marianela Bravo Rosales
Secretaria



Carlos Carrillo González
Presidente